

24 jun. 21

DILIGENCIA: Publicado en la página web

GERENCIAColegio de San Pedro y San Pablo
Plaza San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares. Madrid
☎+34 91 885 40 10/40 47; Fax 34 91 885 63 80
gerente@uah.es**RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS VACANTES, POR RAZONES DE URGENCIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISIÓN DE SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2021**

Por Resolución de 25 de mayo de 2021 se convocó proceso para la provisión temporal de puestos vacantes, por razones de urgencia, mediante el sistema de comisión de servicios.

Examinadas las solicitudes de las personas aspirantes y aplicados los criterios de selección según el orden de prelación establecido en la instrucción de Gerencia n.º 2/2021 por la que se regula el procedimiento y criterios para la provisión temporal de puestos vacantes, por razones de urgencia, mediante el sistema de comisión de servicios, esta Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018 (BOCM de 28 de marzo),

HA RESUELTO

Primero: Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo convocados a las personas funcionarias de carrera que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo: La fecha de incorporación a la plaza, por exigencia del normal funcionamiento de la Unidad, se efectuará el día 1 de julio de 2021.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Rectorado de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en el día de la firma.

El Gerente

(Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018, BOCM de 28 de marzo)

(documento firmado electrónicamente)

Miguel Ángel Sotelo Vázquez

Código Seguro De Verificación	2I70n/nhEk1/EypIMpjy5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	24/06/2021 08:49:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/2I70n/nhEk1/EypIMpjy5A==		



ANEXO

N.º Orden	Código Unidad/Subunidad	Descripción Unidad/Subunidad	Código	Descripción	Adjudicación
1	AL035/AL036	Decanatos y Direcciones de Escuela Decanatos/Direcciones Escuela Ciudad	FSDN02	SECRETARIO/A DIRECCIÓN	Dña. María Concepción Ruiz Muñoz
2	AL850/AL851	Institutos, Centr. Estudios y C. Investigación/Inst. Ciencias Educación (Serv. Apoyo Docencia)	FO0144	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	Dña. María del Val Casado Fuentes

Código Seguro De Verificación	2I70n/nhEk1/EypIMpjy5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	24/06/2021 08:49:27	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/2I70n/nhEk1/EypIMpjy5A==			